

## ACTA DE COMITÉ

CODIGO: **MPG-GG-R-04-1**

VERSIÓN: 04

FECHA: 18/04/2018

Página: 1 de 6

Elaborado por:  
Coordinador de  
calidad

Revisado por:  
Comité de calidad

Aprobado por:  
Gerencia

### ACTA No. 20200820

**Lugar:** SALA V.I.P

**Fecha:** 20/08/2020

**Hora de Inicio:** 04:30 pm

**Hora de Terminación:** 06:00 pm

**Tipo de reunión:** Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo

**Carácter de la Reunión:** Programada

**Objetivo de la reunión:** Realizar seguimiento al desarrollo del plan de contingencia frente a la pandemia del covid 19 y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, atendiendo a las necesidades e inquietudes de los trabajadores, de la clínica Oftalmológica Peñaranda y los requerimientos del Ministerio de Trabajo.

#### Aprobación del Orden del Día

1. Aprobación de Quorum
2. Desarrollo de la reunión
3. Actividades realizadas

#### 1. Aprobación del Quorum:

Siendo las 16:30 horas del día 20 de agosto del 2020, se reunieron los integrantes citados para dar desarrollo al comité, se verificó los participantes evidenciándose que había quórum suficiente para dar desarrollo a la reunión y la agenda del día.

#### 2. Desarrollo de la Reunión:

El comité en pleno se reunió para informar los siguientes temas pendientes:

- **Informe COPASST(AL):** Se realiza análisis del cumplimiento de las medidas de bioseguridad establecidas en el plan de contingencia frente a la Pandemia del COVID-19; por lo tanto después de analizar los criterios para evaluar el % de cumplimiento de las medidas de bioseguridad, se concluye un cumplimiento del 90%.

## ACTA DE COMITÉ

CODIGO: **MPG-GG-R-04-1**

VERSIÓN: 04

FECHA: 18/04/2018

Página: 2 de 6

Elaborado por:  
Coordinador de  
calidad

Revisado por:  
Comité de calidad

Aprobado por:  
Gerencia

Adicionalmente, se reportan los casos sospechosos, confirmado y recuperados:

Casos sospechosos: 5 Casos sospechosos (4 pendiente por realizar prueba PCR o Antígeno).

Casos positivos prueba molecular RT-PCR PCR: Un (1) medico anestesiólogo con contrato O.P.S.; Un (1) técnico biomédico, positivo para prueba PCR del 5 de agosto del 2020, en hospitalización.

Caso recuperado: Tres casos recuperados (Optómetra, auxiliar de facturación, secretaria) los anteriores con reintegro por medicina laboral de la IPS en Salud Ocupacional.

Se anexa INFORME COPASST-EPP, y COPASST (AL) 20-08-2020.

- **Exámenes médicos ocupacionales por exposición a óxido de etileno:** No se han realizado cotización de los exámenes médicos ocupacionales por exposición a óxido de etileno.
- **Medidas de bioseguridad-COVID 19:** Se continúan implementando las medidas de bioseguridad establecidas en el plan de contingencia frente a la pandemia de covid-19. Se generan nuevas medidas definidas en la resolución 1155 de 14 julio 2020

El seguimiento de las medidas de bioseguridad se realiza a través de la lista de chequeo de "Medición de adherencia del Plan de contingencia frente a la pandemia del covid 19", anexo a la presente acta.

Se realiza seguimiento al cumplimiento de las nuevas medidas de bioseguridad y nivel de avance:

1. Se encuentra pendiente la instalación de las pantallas acrílicas de protección para los puestos de trabajo de recepción de pacientes.
2. Pendiente crear indicador de ausentismo laboral por COVID 19 (incidencia, prevalencia, mortalidad, ausentismo).
3. Pendiente socializar procedimiento de reporte de E.L. por Covid-19.

## ACTA DE COMITÉ

CODIGO: **MPG-GG-R-04-1**

VERSIÓN: 04

FECHA: 18/04/2018

Página: 3 de 6

Elaborado por:  
Coordinador de  
calidad

Revisado por:  
Comité de calidad

Aprobado por:  
Gerencia

4. Pendiente generar lista de chequeo de identificación de riesgos y medidas de control.
  - **Señalización de bioseguridad:** Se comunicó el valor de la cotización de Litografía Caicedo Colmenares, a la Gerente de la Institución para la respectiva aprobación.
  - **Uso de EPP de tela:** Se continúa usando los tapabocas de tela certificados, para el personal administrativo de las dos sedes, se debe reforzar el uso obligatorio de los mismos, mediante comunicado y socialización por puestos de trabajo.
  - **Procedimiento de atención de casos sospechosos por Covid-19:** Se modifica el protocolo interno de la institución para el manejo de casos sospechosos por Covid-19:
    1. Ordenar aislamiento preventivo obligatorio a partir del primer día de síntoma
    2. El trabajador reporta su estado de salud y sospecha de contagio a la ARL SEGUROS BOLIVAR, mediante llamada telefónica al #322.
    3. Remitir al trabajador a la toma de la prueba Antígeno, al día séptimo del aislamiento.
    4. Si el resultado es negativo para el virus SARS-Cov-2, el trabajador se reintegra a sus actividades laborales.
    5. Si el resultado es positivo para el virus SARS-Cov-2, el trabajador continua en aislamiento con manejo de síntomas por atención de medicina de la ARL.
    6. En caso de que el trabajador requiera atención hospitalaria, debe dirigirse a la atención de urgencias por la red de su E.P.S.
    7. Cumplido los 15 días de aislamiento preventivo obligatorio y las últimas 72 horas sin síntomas, el trabajador será remitido a medicina laboral en la IPS Progresando en Salud, para valoración y orden de reintegro laboral.
    8. Cumplido los 15 días de aislamiento preventivo obligatorio y presencia actual de síntomas, deberá permanecer en aislamiento hasta la ausencia de síntomas y valoración por medicina laboral en la IPS Progresando en Salud.

## ACTA DE COMITÉ

CODIGO: *MPG-GG-R-04-1*

VERSIÓN: 04

FECHA: 18/04/2018

Página: 4 de 6

Elaborado por:  
Coordinador de  
calidad

Revisado por:  
Comité de calidad

Aprobado por:  
Gerencia

- **Procedimiento de reintegro laboral:** Todos los trabajadores que han ingresado a aislamiento preventivo obligatorio con pruebas serológicas positivas (antes) y pruebas de antígeno positivas (actualmente) deberán finalizar su proceso por valoración de medicina laboral de la IPS Progresando en Salud, para revisión de su estado de salud y capacidad laboral.  
A la presente fecha se generó orden de reintegro por medicina laboral, a tres trabajadores que se encontraban en aislamiento preventivo obligatorio y que sus EPS han presentado demoras en la atención.
- **Manejo de casos con comorbilidades:** Los trabajadores que presentaron comorbilidades, que de acuerdo a sus funciones laborales no era viable generar estrategias como trabajo en casa o reubicación, se remitieron para valoración de medicina laboral de la IPS Progresando en Salud, para revisión de su patología y aptitud para el trabajo presencial.
- **Intervención psicosocial:** Se ordenó intervención en psicología clínica para la Dra., Nidia Gisela Ramón; de igual forma se autoriza intervención psicológica a todos los trabajadores que presenten cuadros de ansiedad y depresión, además de intervención preventiva grupal a todos los trabajadores de la institución.

### 3. Actividades realizadas

- Se realiza limpieza y desinfección en las áreas equipos y herramientas de trabajo.
- Se continua con el monitoreo diario de síntomas del covid-19 de los trabajadores.
- Se continúa realizando clasificación de pacientes mediante la aplicación de lista de chequeo de síntomas del covid-19.
- Se da continuidad con la implementación de consentimientos informados a los pacientes para ingreso a las consultas.
- Se continúa brindando apoyo en la ubicación de pacientes en la sala de espera por medio de la guía de un orientador asignado.
- Se realiza seguimiento a los trabajadores que presentaron síntomas sospechosos relacionados con el COVID-19.
- Se inicio cambio de ropa en los vestieres disponibles.
- Se dio apertura al uso de comedores, bajo el estricto cumplimiento de las medidas de bioseguridad.

**ACTA DE COMITÉ**

CODIGO: **MPG-GG-R-04-1**

VERSIÓN: 04

FECHA: 18/04/2018

Página: 5 de 6

Elaborado por:  
Coordinador de  
calidad

Revisado por:  
Comité de calidad

Aprobado por:  
Gerencia

**4. Compromisos:**

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA
Instalar pantallas acrílicas de protección para los puestos de trabajo de recepción de pacientes.	Coordinador de Talento Humano Paola Betancourt  Dra., Patricia Henao Gómez Gerente	Agosto 2020
Crear indicador de ausentismo laboral por COVID 19 (incidencia, prevalencia, mortalidad, ausentismo).	Coordinador SST Luz Capera Rodríguez	Agosto 2020
Socializar procedimiento de reporte de E.L. por Covid-19.	Coordinador SST Luz Capera Rodríguez	Agosto 2020
Generar lista de chequeo de identificación de riesgos y medidas de control.	Coordinador SST Luz Capera Rodríguez	Agosto 2020
Solicitar a las IPS en salud ocupacional, cotización de los exámenes médicos ocupacionales por exposición a óxido de etileno	Coordinador SST Luz Capera Rodríguez	Agosto 2020
Realizar intervención psicosocial enfocada a Covid-19 a todos los trabajadores de la	Coordinador de Talento Humano Paola Betancourt	Agosto 2020

## ACTA DE COMITÉ

CODIGO: **MPG-GG-R-04-1**

VERSIÓN: 04

FECHA: 18/04/2018

Página: 6 de 6

Elaborado por:  
Coordinador de  
calidad

Revisado por:  
Comité de calidad

Aprobado por:  
Gerencia

institución e intervención  
a la Dra. Gisela.

No siendo, mas el objeto de la reunión, se dá por terminado a las 18:00 horas del día veinte (20) de agosto del 2020.

Firman en constancia los participantes.

Asistentes		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
Luz Vivaney Capera	Coordinadora SST- Invitada	<i>Luz Capera Rodriguez.</i>
Paola Betancourt	Presidente Principal del empleador	<i>Paola Betancourt P.</i>
Yeiny Quintero	Suplente del empleador	<i>Yeiny Quintero H</i>
Maricela Flórez	Principales trabajadores	<i>Maricela Flórez</i>